

1979

#549

8-12-76

Ley por medio de la cual se asigna
el nombre de "Cnel. Boscio Vasquez" a la
urbanización inaugurada por el Cab. Nid.
de la Ciudad de Nueva...



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 200

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

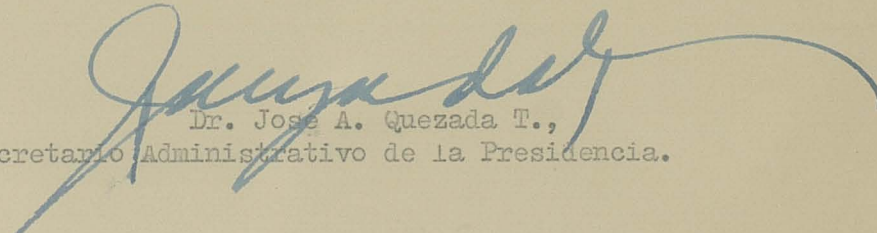
5 ENE. 1977

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle, que Ley 549 que aprueba con el nombre de General Horacio Vasquez, a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, en el Sector denominado Antigua Granja, ha sido promulgada en fecha 8 de diciembre del presente año, y registrada con el No.549.-

Muy atentamente,


Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
Jm/fr.

Núm. 200

Santo Domingo de Guzmán, D.R.

5 ENE. 1977

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle, que Ley 549 que aprueba con el nombre de General Horacio Vasquez, a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, en el Sector denominado Antigua Granja, ha sido promulgada en fecha 8 de diciembre del presente año, y registrada con el No. 549.-

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAGT
Jm/fr.

NUM.

200

5 ENE. 1977

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle, que Ley 549 que aprueba con el nombre de General Horacio Vasquez, a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Hoca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, en el Sector denominado Antigua Granja, ha sido promulgada en fecha 8 de diciembre del presente año, y registrada con el No. 549.-

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAGT
Jm/fr.



REPUBLICA DOMINICANA
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
30 de noviembre de 1976.-

00824

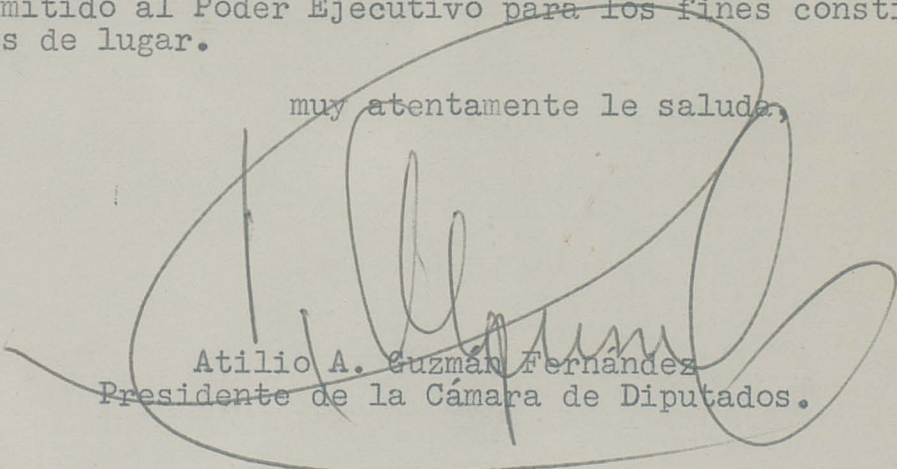
Doctor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No.562, de fecha 24 de noviembre de 1976, junto al cual, después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley por medio del cual se asigna el nombre de "General Horacio Vásquez" a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, con la carretera que comunica dicha ciudad con la Autopista Duarte, en el Sector denominado "Antigua Granja".

Este proyecto fue aprobado en sesión celebrada hoy y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

muy atentamente le saluda,



Atilio A. Guzmán Fernández
Presidente de la Cámara de Diputados.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
30 de noviembre de 1976.-

00824

Doctor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No. 562, de fecha 24 de noviembre de 1976, junto al cual, después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley por medio del cual se asigna el nombre de "General Horacio Vásquez" a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, con la carretera que comunica dicha ciudad con la Autopista Duarte, en el Sector denominado "Antigua Granja".

Este proyecto fue aprobado en sesión celebrada hoy y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

muy atentamente le saluda,

Atilio A. Guzmán Fernández
Presidente de la Cámara de Diputados.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
30 de noviembre de 1976.-

00824

Doctor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No.562, de fecha 24 de noviembre de 1976, junto al cual, después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley por medio del cual se asigna el nombre de "General Horacio Vásquez" a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, con la carretera que comunica dicha ciudad con la Autopista Duarte, en el Sector denominado "Antigua Granja".

Este proyecto fue aprobado en sesión celebrada hoy y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

muy atentamente le saluda,

Atilio A. Guzmán Fernández
Presidente de la Cámara de Diputados.

00562

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
24 de noviembre de 1976.-

Señor
Dr. Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en sesión de esta misma fecha, pláceme remitir a usted para los fines constitucionales el anexé proyecto de ley, por medio del cual se asigna el nombre de "General Horacio Vásquez" a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, con la carretera que comunica dicha ciudad con la Autopista Duarte, en el Sector denominado "Antigua Granja".

Este proyecto de ley procede del Poder Ejecutivo.

Muy atentamente le saluda,

César Brache Viñas,
Vicepresidente del Senado
en Funciones de Presidente

rh.



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se asigna el nombre de "General Horacio Vásquez" a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, con la carretera que comunica dicha ciudad con la Autopista Duarte, en el Sector denominado "Antigua Granja".

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y seis; años 133 de la Independencia y 114 de la Restauración.

César Brache Viñas,
Vicepresidente en Funciones de Presidente.

Josefina Fortes de Valenzuela,
Secretaria.

Antonio José Lalane,
Secretario.

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible signature or text]

[Faint, illegible signature or text]

[Faint, illegible signature or text]



Jefe de las Oficinas del Senado

Santo Domingo 24 de Mayo 1926

Y consta de una hojas escritas en máquinas a razón de dos espacios interlineales.

No. de Decretos votados por el Senado

REGISTRADA AL No. 567 del libro letra de

2a LEGISLATURA Ord. DE 1926

00563

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
24 de noviembre de 1976.-

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No. 35440 de fecha 24 de noviembre del año en curso y del anexo proyecto de ley, por medio del cual se asigna el nombre de "General Horacio Vásquez" a la urbanización inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, con la carretera que comunica dicha ciudad con la Autopista Duarte, en el Sector denominado "Antigua Granja".

Pláceme participarle que dicho proyecto de ley fué aprobado en sesión de esta misma fecha y remitido a la Cámara de Diputados, para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

César Brache Viñas,
Vicepresidente del Senado en
Funciones de Presidente.

rh.



*aprobado en 1ra y 2da
Lect. sesiones concurridas
mas dia 24-11-76 -
declarado de urgencia*

Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 35440

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

24 NOV. 1976

"AÑO DE DUARTE"

Al
Presidente del Senado,
C i u d a d . -

Señor Presidente:

Me permito someter al Congreso Nacio-
nal, por conducto de ese alto Cuerpo Legislativo de
su digna presidencia, el anexo proyecto de ley, por
medio del cual se asigna el nombre de "General Hora-
cio Vásquez" a la urbanización inaugurada por el Go-
bierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la
intersección de la antigua carretera Duarte, con la
carretera que comunica dicha ciudad con la Autopis-
ta Duarte, en el Sector denominado "Antigua Granja".

Dentro del ámbito de la indicada ur-
banización, se encuentra localizada una escuela-gran-
ja creada durante el gobierno del General Horacio -
Vásquez, en la cual recibieron educación agrícola -
infinidades de jóvenes que prestaron amplios servi-
cios a la nación.

...../

Archivo



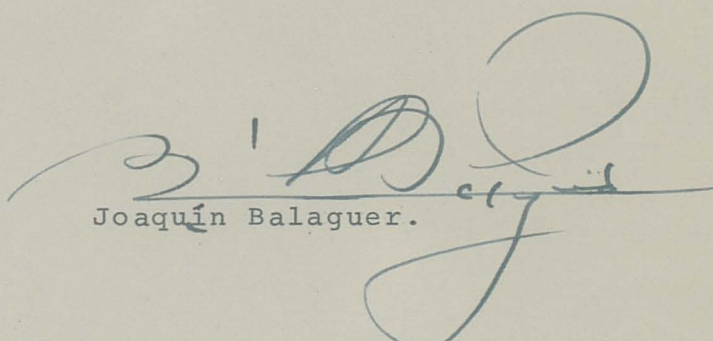
Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

Con el anexo proyecto de ley, el Gobierno Nacional se propone honrar la memoria del que fuera un distinguido gobernante en nuestro país, por lo que espero que los señores legisladores habrán de impartirirle su voto afirmativo.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,



Joaquín Balaguer.

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO:

ARTICULO UNICO.- Se asigna el nombre de "General Horacio Vásquez" a la urbanización - inaugurada por el Gobierno Nacional en la ciudad de Moca, ubicada en la intersección de la antigua carretera Duarte, con la carretera que comunica dicha ciudad con la Autopista Duarte, en el Sector denominado "Antigua Granja".

DADA, etc.....